

Venezuela debe pagar \$77 millones a ExxonMobil por expropiaciones de Chávez

El tribunal arbitral del Banco Mundial otorgó 77 millones de dólares a ExxonMobil Corp. en una reclamación por \$1.400 millones que volvió a presentar por la nacionalización en 2007 de los proyectos petroleros Cerro Negro y La Ceiba en Venezuela.

El pago es el resultado de una larga batalla legal en la que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) decidió el 10 de julio, que la mayor parte de la indemnización de \$984,5 millones otorgada a Exxon ya había sido pagada en una reclamación separada ante la Cámara de Comercio Internacional, que dio lugar a que Exxon recibiera \$907,5 millones en 2011.

Eso dejaría \$76,9 millones a favor de la empresa con sede en Texas, más poco más de \$1 millón para cubrir parte de los gastos legales. El laudo no es público porque requiere el consentimiento de ambas partes para ser publicado, dijo un funcionario de prensa del Ciadi citado por *Bloomberg*.

Exxon dijo que no haría comentarios sobre los detalles del laudo, pero «en general, el Ciadi falló a nuestro favor», dijo Todd Spitler, portavoz de Exxon, en un correo electrónico.

El Ministerio para la Comunicación e Información de Venezuela no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios, [recalcó la agencia de noticias.](#)

El monto de la indemnización inicial otorgada a Exxon fue cuestionado por el Ciadi en 2017 cuando anuló parcialmente **un fallo anterior que ordenaba a Venezuela pagar \$1.400 millones**. El tribunal declaró entonces que la indemnización no se había calculado conforme a la legislación aplicable, entre otras cuestiones. Exxon volvió a presentar la demanda un año después.

Exxon fue la primera petrolera internacional en abandonar Venezuela **después de que el difunto presidente Hugo Chávez nacionalizó los activos petroleros** hace una década. ConocoPhillips también solicitó un arbitraje por la expropiación de sus activos en Hamaca y Petrozuata en 2007.

Con información de Agencias /TalCual